

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
INFORME DE GERENCIA
Ejercicio Económico 2011

Octubre, 2012

Señores Socios:

En cumplimiento con las disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, someto a su consideración el informe sobre la operación de SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L. relativo a los principales aspectos políticos, administrativos, y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2011.

1.- Entorno General

La Economía Ecuatoriana esta viviendo un período de mejoría económica que se viene presentando ya desde el año 2010, debido a políticas macroeconómicas, que han buscado reactivar la economía, así como también los altos precios del petróleo que se mantienen.

Los análisis económicos, estiman que continuará estable y mejorando en lo que queda del año 2012. La tasa de crecimiento económica fue positiva, alrededor de un 8%, el desempleo disminuyó, la inflación terminó el año 2011 en un 3.3%, para un promedio anual de 3.6%.

Los ingresos públicos siguen incrementándose en el 2011, los ingresos procedentes de la venta del petróleo al alza y los créditos de la República Popular de China, así como el rol desempeñado por la recaudación tributaria, ya que las estadísticas muestran que Ecuador se aproxima a ser el tercer país de América Latina, en cuanto al pago por las empresas del impuesto a la renta.

En relación a la balanza de pagos, debemos mencionar que las importaciones aumentaron un 18.2% en 2011, debido principalmente a mayores precios, ya que el volumen creció solamente un 5.5%. El déficit comercial se redujo a US \$717 millones, o sea el 1.1% del PIB. Por otra parte, Asia incrementó su participación en las compras del país, y principalmente China, quien incrementó sus ventas hacia el Ecuador en un 48%, mientras que Estados Unidos sigue siendo el principal proveedor del Ecuador.

La tasa del impuesto a la salida de divisas se elevó al 5%, con el efecto equivalente sobre las importaciones a una devaluación del 5%. Pero no hubo un beneficio similar para las exportaciones, las cuales se vieron afectadas, ya que el impuesto también afecta a aquella parte de los ingresos de exportación que no regresan al país. La ley dispuso entonces un crédito tributario aplicable al impuesto a la renta, por el monto pagado por concepto de este impuesto sobre importaciones de una lista de bienes de capital e insumos.



Con respecto a indicadores que transparentan consideraciones más de tipo estructural, los efectos del giro crecientemente autoritario del Gobierno no tardaron en hacerse sentir: la adopción del Código de la Producción, concediendo beneficios tributarios a las empresas, resulta insuficiente para mejorar el clima de negocios. La Ley Orgánica de Control de Poder de Mercado, si bien existe en la mayor parte de las economías capitalistas bien reguladas, se adoptó simultáneamente a una ley similar en Venezuela, la cual se la utiliza para controlar precios.

En relación a los factores que incidieron directamente en las operaciones de la Compañía, debemos mencionar que durante todo el año 2011, se trabajó en la conclusión la obra de construcción de aeropuerto. El **11 de octubre de 2012**, el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Augusto Barrera, recibió a nombre de la ciudad las instalaciones del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, que fueron entregadas por parte de Corporación Quiport. Las autoridades del país y de la ciudad, así como los invitados especiales, arribaron al Nuevo Aeropuerto a bordo de un avión Airbus 319 de la compañía TAME.

La obra entregada incluye toda la infraestructura de edificios principales y auxiliares que constan en los contratos que forman parte del Acuerdo de Alianza Estratégica: terminal de pasajeros, plataformas, torre de control, terminal de carga, pista y calle de rodaje, ayudas aeronáuticas, estación del servicio de salvamento y extinción de incendios, terminal de aviación general, edificios de catering, edificio de servicios en rampa y estación de policía.

Sin embargo, cabe recalcar que por consideraciones operativas la fecha de inicio de operaciones se ha fijado por el 20 de Febrero del 2013. Consecuentemente las operaciones de la Compañía en el aeropuerto iniciarán en la misma fecha

SITUACION DE LA EMPRESA

En cuanto a la operación propia de la Compañía, debemos mencionar que durante el año 2011, se continuó con la construcción de las instalaciones, se importaron los equipos, las tuberías y las bombas; así como un autotanke abastecedor.

Así mismo se continuaron los procesos de negociación del contrato de prestación de servicios con Petroecuador. Cabe señalar que a la fecha de emisión del presente informe (octubre 2012) la construcción se encuentra concluida en un 95% y se llegó a un acuerdo con Petroecuador en cuanto a las condiciones contractuales y al tipo de contrato a suscribirse que será un Contrato de Almacenamiento y Custodia del combustible de propiedad de Petroecuador.

En relación a la obtención de permisos únicamente se encuentra pendiente la calificación ante la Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúfero.

PÉRDIDAS

Debido a que SAE no ha iniciado aún operaciones, en el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, (previsto para Febrero del 2013) la Compañía durante el ejercicio



económico 2011, siguió en una fase de inversión, por lo que durante el ejercicio económico 2011, SAAE arrojado una pérdida de USD 140,917 (CIENTO CUARENTA MIL CUARENTA Y NOVECIENTOS DIECISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Con estos antecedentes y se conformidad con las disposiciones legales vigentes, recomiendo que dichas pérdidas pasen a formar parte de los resultados acumulados de la Compañía.

ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

SAAE ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las disposiciones legales en materia civil, laboral, contractual e impuestos aplicables a nuestra empresa.

PERSPECTIVAS Y METAS

Si bien en el año 2012 ya se tiene fijada una fecha de apertura del Nuevo Aeropuerto en el 2013, se espera que esta se cumpla.

El manejo de nuestras operaciones ha sido la mejora permanente en los niveles de eficiencia, y el cumplimiento cabal de las disposiciones de la Junta General, lo cual nos ha permitido que las metas y objetivos previstos se hayan logrado durante el ejercicio económico 2011.

Agradeciendo por la confianza brindada tanto de los socios, como del Directorio por el apoyo en mi gestión, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente;



Dr. Manuel Cartagena
GERENTE GENERAL